

## **Acta del Pleno de la Junta Vecinal del Barrio de Monzalbarba celebrado el día 19 de Abril del 2.012.**

En la I.C. de Zaragoza, siendo las 19:45 horas del día 19 de Abril de 2012, previa convocatoria al efecto, se celebra sesión ordinaria del Pleno de la Junta Vecinal de Monzalbarba del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, en el Salón de Plenos de la Alcaldía bajo la presidencia del Alcalde-Presidente de la Junta, los Vocales que a continuación se indican, la representante de las Entidades Ciudadanas del barrio y actuando como Secretario de Actas D. David Moreno Bueno.

### **Presidente:**

D. Joaquín Tiestos Benito.

### **Vocales Presentes:**

D<sup>a</sup>. Eugenia Portillo Embid

D. Manuel Barrera García.

D. Jesús Gracia Marco.

### **Representante de las Entidades Ciudadanas.**

La Junta estudia y dictamina los distintos puntos comprendidos en el Orden del Día.

#### **1. Aprobación si procede del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba por unanimidad.

#### **2. Informe del Presidente de la Junta Vecinal.**

El Sr. Alcalde toma la palabra y comunica al Pleno lo siguiente:

- Hace referencia a las Elecciones que tuvieron lugar en el barrio de Monzalbarba el 29 de enero del 2012 así como del nombramiento de su cargo que se produjo el 29/02/2012.
- Los presupuestos que va a recibir la Junta Vecinal de Monzalbarba cuyos importes se van a reducir considerablemente frente a otros años.

Así, se prevé que el presupuesto provisional para gastos generales ascienda a 7.555,52 €, y la partida del convenio con DPZ destinada a obras ascenderá a 154.594 €.

- Se han realizado gestiones relativas a los nidos de cigüeñas existentes en la Torre Mudéjar de Monzalbarba, movilizándolo a la Policía Local, Bomberos y a Medio Ambiente de la D.G.A. se informa que la Junta solicitará los permisos necesarios para llevar a cabo las actuaciones oportunas con objeto de salvaguardar la Torre Mudéjar de posibles daños en su estructura.
- La existencia de un plan de autoprotección del Acuartelamiento Sangenis, La Junta Vecinal y las personas interesadas podrán consultarlo en el Cuerpo de Guardia.
- Con fecha 6 de Febrero de 2012 se eliminó el Servicio de dispensación de recetas médicas que ejercía la Alcaldía de Monzalbarba. Esto es debido por un lado a un conflicto de competencias, y por otro lado, a la posibilidad de incurrir en una falta grave administrativa, debido a que se vulnera la Ley de Protección de datos del paciente. Además, el Alcalde aclara que en estos momentos las recetas las están dispensando en el consultorio médico y que el reparto está funcionando correctamente, debido a la agilidad del Servicio y a que no se están formando grandes aglomeraciones. También explica que esta medida parece provisional en virtud de la receta electrónica que el Gobierno de Aragón quiere implantar próximamente.
- El Ayuntamiento de Zaragoza ha aprobado una nueva normativa relativa a los puntos de corriente eléctrica, de manera que ahora los cuadros de corriente tendremos que contratarlos directamente con Endesa en vez de que vengan las Brigadas Municipales a instalarlos. Otra posibilidad que se baraja es que sean las Comisiones de Fiestas quienes contraten los cuadros eléctricos con Endesa, para que de esta manera puedan remitir la factura que se origine al Ayuntamiento como justificante de las Subvenciones que reciben.
- Se explica el estado en que se encuentra el proceso de Inspección Técnica de Edificios (ITE). La alcaldía de Monzalbarba tiene en su poder la mayoría de la documentación para ser remitida a los interesados, pero estamos esperando recibir la totalidad de los documentos que emite el Ayuntamiento de Zaragoza para hacer la entrega al conjunto de los interesados.
- Se ha abierto el plazo de presentación de solicitudes de espacio deportivo temporada 2012-2013. En el tablón de anuncios del Ayuntamiento están los carteles informativos.

## **Acordar la realización de una Carta de Ruta para los próximos años en el barrio de Monzalbarba.**

El Alcalde informa que se ha mandado una carta explicativa a todas las Entidades del Barrio donde se indican los días y horas así como los temas a tratar en cada una de las sesiones que se pretenden celebrar.

Las cinco jornadas que pretendemos realizar serán en la Junta Vecinal con los temas, días y horas siguiente:

Infraestructura-Urbanismo-Participación Ciudadana	20/04/2012	17,00 h.
Cultura – Medio Ambiente – Sanidad – Consumo	24/04/2012	17,00 h.
Seguridad – Tráfico – Transportes – Acción Social	25/04/2012	17,00 h.
Educación – Infancia – Juventud	26/04/2012	17,00 h.
Deportes – Festejos – Varios y Conclusiones	27/04/2012	17,00 h.

Se pretende debatir proposiciones y sugerencias de los miembros de la Junta Vecinal, de las Entidades Ciudadanas, así como también de los vecinos asistentes. Otro asunto que se pretende debatir son las prioridades a tener en cuenta relativas a los presupuestos anuales. Se instruirán los procedimientos para mejorar nuestro entorno. Se decidirá en la ordenación del barrio, etc.

El funcionamiento será el siguiente, tendrán turno de palabra tanto los miembros de las Entidades Ciudadanas como los miembros de la Junta Vecinal, los vecinos tendrán la limitación de participar aportando sus ideas tanto al principio como al final de la sesión.

Todas las conclusiones se someterán a exposición pública en el Centro de Mayores y en la Alcaldía del barrio, las alegaciones que se presenten (si las hubiera) volverán al Pleno para ser debatidas y confeccionar el documento definitivo, el cual se remitirá al Ayuntamiento de Zaragoza

### **3. Acordar la realización de las Jornadas Culturales.**

Se celebrarán del 15 de Mayo al 15 de Junio. Se remitió a las Entidades Ciudadanas y a los miembros de la Junta Vecinal un modelo para rellenar con todas las actuaciones y actividades que pretenden desarrollar así como las ideas que deseen aportar. El Alcalde informa que ya se han presentado estos modelos correctamente cumplimentados, y que todavía queda hasta el día 27 de Abril para poder presentar en la Alcaldía las propuestas que se estimen oportunas.

#### **4. Ruegos y preguntas.**

Margarita, representante de las Entidades Ciudadanas del barrio de Monzalbarba, pregunta sobre el cierre de las piscinas en verano, haciendo alusión a un comentario que le hizo un vecino el cual aseguraba que había leído una noticia en la que se aseguraba el cierre de las piscinas de Monzalbarba para este verano. El Alcalde contesta que no le consta, y asegura que la temporada será la normal de todos los años.

Carlos, un vecino del barrio, informa de la peligrosidad del cruce del camino de la estación con el puente de la autopista, indicando que los que se incorporan por el camino de marraco, no respetan el stop, ni ceden el paso a los que tienen prioridad, solicita señalar y remarcar las señales necesarias en la citada zona.

Margarita pregunta por la Junta del Centro de Mayores, el Alcalde responde que no se ha presentado la suficiente gente para poder formarla.

Margarita recuerda la idea que ya se planteó de crear una Asociación de Jubilados.

Y no habiendo más intervenciones, el Sr. Presidente levanta la sesión siendo las 20:25 horas.

**El Secretario**

**El Alcalde de Monzalbarba**

**Fdo.: David Moreno Bueno**

**Fdo.: Joaquín Tiestos Benito.**